



Colegio de Escribanos del Paraguay

Exp. 6844/06

SELLADO NOTARIAL



5/12/2006



376 2165

Nº 2783157

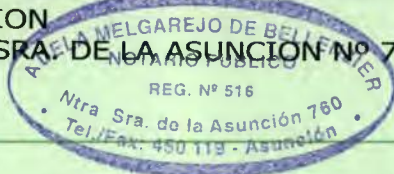
SERIE Z

ESCRIBANO : ADELA MELGAREJO DE BELLENZIER

LOCALIDAD : ASUNCION

DIRECCION : NTRA. SRA. DE LA ASUNCION Nº 760

REGISTRO : 516



[Firma manuscrita]

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. MANIFESTACION DE BIENES REALIZADA POR EL ING. OSMAR GUILLERMO LOPEZ
2. ZAYAS, EN SU CARACTER DE PRESIDENTE INTERINO DEL DIRECTORIO DE LA FIRMA
3. "COMPANIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES" S.A. (COPACO).
4. NUMERO: NOVENTA Y CUATRO (94).- En la ciudad de Asunción, Capital de
5. la República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de octubre del
6. año dos mil seis, ante mí: ADELA MELGAREJO DE BELLENZIER, Notaria y
7. Escribana Pública, Titular del Registro Nº 516, comparece el Ing. OSMAR
8. GUILLERMO LOPEZ ZAYAS, quien se identifica con la Cédula de Identidad Nº
9. 374.655, de nacionalidad paraguaya, de estado civil casado, domiciliado
10. en la casa ubicada en calle [REDACTED]
11. de esta Capital; es mayor de edad, hábil, doy fe.- El compareciente, en
12. su carácter de Presidente Interino del Directorio de la firma "COMPANIA
13. PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A." (COPACO), designado para ocupar dicho
14. cargo en reemplazo del Ing. Omar Javier Ramos Llano, por resolución de
15. la Asamblea General Extraordinaria del Directorio, celebrada en fecha 5
16. de octubre de 2006, según Acta Nº 148 que tengo a la vista y copiada
17. literalmente dice: "COPACO S.A. COMPANIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.
18. A. DIRECTORIO. ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO Nº 148. En la ciudad de
19. Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 05 días del mes de
20. octubre de 2006, siendo las 11:00 horas, se reúnen en Sesión
21. Extraordinaria en su sede social, sito en la Calle Alberdi y Oliva, el
22. Señor Presidente y el Síndico Titular de la COMPANIA PARAGUAYA DE
23. COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA (COPACO S.A.), Ingeniero Omar Javier
24. Ramos Llano y el Licenciado Edilberto Vicente Cantero Ecurra,
25. respectivamente, además asisten al acto en carácter de invitados el

376-2166

1. Procurador General de la República, Dr. Nelson Alcides Mora Rodas, en su
2. calidad de representante del accionista mayoritario de la sociedad y el
3. Ing. Osmar Guillermo López Zayas, a los efectos de considerar el
4. siguiente orden del día: 1. NOTA PRESENTADA POR EL INGENIERO OMAR
5. JAVIER RAMOS LLANO SOLICITANDO PERMISO PARA DEJAR DE EJERCER EL CARGO DE
6. PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA COMPANIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES
7. SOCIEDAD ANONIMA (COPACO S.A.). Abierto el acto, el Señor Presidente
8. expresa que conforme la facultad señalada por el Código Civil paraguayo,
9. por este acto pone a consideración del Directorio de la Sociedad la
10. solicitud de permiso para dejar de ejercer el cargo de Presidente del
11. Directorio por el plazo legal establecido en las leyes vigentes.- Que,
12. conforme a las facultades dispuestas en el Código Civil paraguayo y lo
13. dispuesto por el Art. 209 de los Estatutos Sociales de COPACO S.A., el
14. Sr. Síndico Titular, Licenciado Edilberto Vicente Cantero Ecurra,
15. resuelve: 1. Conceder el permiso solicitado por el INGENIERO OMAR
16. JAVIER RAMOS LLANO para dejar de ejercer el cargo de Presidente del
17. Directorio de la COMPANIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA (
18. COPACO S.A.), por el plazo legal establecido en las leyes vigentes.- 2.
19. Designar como PRESIDENTE INTERINO DEL DIRECTORIO DE LA COMPANIA
20. PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA, (COPACO S.A.) al Ing.
21. Osmar Guillermo López Zayas, mientras dure el permiso concedido en el
22. punto anterior conforme al plazo legal establecido en las leyes vigentes.
23. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión,
24. siendo las 12:00 horas. Fdo: LIC. EDILBERTO V. CANTERO E. Síndico
25. Titular, Ing. OMAR JAVIER RAMOS LLANO, Presidente c/ permiso, Dr. NELSON



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



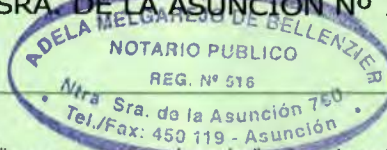
376 2167

SERIE Z



Nº 2783158

ESCRIBANO : ADELA MELGAREJO DE BELLENZIER
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : NTRA. SRA. DE LA ASUNCION Nº 760
REGISTRO : 516



PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. ALCIDES MORA RODAS, Representante del Accionista Mayoritario, Ing. OSMAR
2. GUILLERMO LOPEZ ZAYAS, Presidente Interino".- Es copia fiel, doy fe.- Y
3. el compareciente, en el carácter invocado, **DICE:** Que, a los efectos de
4. dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 1042 de la Constitución
5. Nacional, previamente advertido por la autorizante, en caso de falsedad,
6. viene por la presente a formular "**DECLARACION JURADA DE BIENES**", de
7. acuerdo al siguiente detalle: **ESTADO PATRIMONIAL.- 1.- BIENES ACTIVOS:**
8. **a) DEPOSITO BANCARIO:** 1- Depósito en Dólares Americanos, en Banco ABN
9. AMRO BANK, con Cuenta Corriente Nº [REDACTED], la cantidad de: U\$D. 31.940,
10. 86 (DOLARES AMERICANOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA CON OCHENTA
11. Y SEIS CENTAVOS), equivalente a la suma de Gs. 170.883.601 (GUARANIES
12. CIENTO SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS UNO),
13. al tipo de cambio de Gs. 5.350 (GUARANIES CINCO MIL TRESCIENTOS
14. CINCUENTA) por cada Dólar; 2- Depósito en Dólares Americanos, en
15. INTERBANCO S.A., con Cuenta Corriente Nº [REDACTED], la cantidad de: U\$D.
16. 21.403,02 (DOLARES AMERICANOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS TRES CON DOS
17. CENTAVOS), equivalente a la suma de Gs. 114.506.157 (GUARANIES CIENTO
18. CATORCE MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE), al tipo
19. de cambio de Gs. 5.350 (GUARANIES CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA) por
20. cada Dólar; 3- Depósito en Guaraníes, en INTERBANCO S.A., en Cuenta
21. Corriente Nº [REDACTED], la cantidad de: Gs. 35.647.314 (GUARANIES
22. TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS
23. CATORCE); **b) CUENTAS A COBRAR:** 1- Por venta de un inmueble, situado en
24. esta Capital, Distrito de Stma. Trinidad, del Conjunto Habitacional
25. "Salvador del Mundo I", ubicado sobre la Avda. Salvador del Mundo casi

1. Juez E. Pino, individualizado como Departamento 2, Nº de cuotas
2. pendiente de cobro: 7 cuotas mensuales de: de U\$D. 1.347,00 (DOLARES
3. AMERICANOS UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE), cada una, totalizando
4. la cantidad de U\$D. 9.429,00 (DOLARES AMERICANOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS
5. VEINTINUEVE), equivalente a Gs. 50.445.150 (GUARANIES CINCUENTA MILLONES
6. CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA), al tipo de cambio
7. de Gs. 5.350 (GUARANIES CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA) por cada Dólar;
8. 2- Por venta de un inmueble, situado en esta Capital, Distrito de Stma.
9. Trinidad, del Conjunto Habitacional "Salvador del Mundo I",
10. individualizado como Departamento 6, ubicado sobre la Avda. Salvador del
11. Mundo casi Juez E. Pino, Nº de cuotas pendientes de cobro: 2 cuotas
12. mensuales de: U\$D. 306,00 (DOLARES AMERICANOS TRESCIENTOS SEIS), cada
13. una, totalizando la cantidad de U\$D. 612,00 (DOLARES AMERICANOS
14. SEISCIENTOS DOCE), equivalente a Gs. 3.274.200 (GUARANIES TRES MILLONES
15. DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS), al tipo de cambio de Gs. 5.
16. 350 (GUARANIES CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA) por cada Dólar; 3- For
17. venta de un inmueble, situado en el Distrito de Stma. Trinidad, del
18. Conjunto Habitacional "Salvador del Mundo II", ubicado sobre la Avda.
19. Salvador del Mundo casi Dr. Noguez, individualizado como Departamento 2,
20. Nº de cuotas pendientes de cobro: 1 cuota de U\$D. 18.810,00 (DOLARES
21. AMERICANOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS DIEZ), equivalente a Gs. 100.633.
22. 500 (GUARANIES CIENTO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS),
23. al tipo de cambio de Gs. 5.350 (GUARANIES CINCO MIL TRESCIENTOS
24. CINCUENTA) por cada Dólar; 4- Por venta de un inmueble, situado en el
25. Distrito de Stma. Trinidad, del Conjunto Habitacional "Salvador del



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



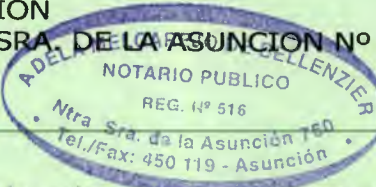
376 2189

SERIE Z



Nº 2783159

ESCRIBANO : ADELA MELGAREJO DE BELLENZIER
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : NTRA. SRA. DE LA ASUNCION Nº 760
REGISTRO : 516



[Handwritten signature]

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. Mundo II", individualizado como Departamento 6, ubicado sobre la Avda.
2. Salvador del Mundo casi Dr. Noguez, Nº de cuotas pendientes de cobro:
3. 105 cuotas mensuales de U\$D. 300,00 (DOLARES AMERICANOS TRESCIENTOS),
4. cada una, totalizando la cantidad de U\$D. 31.500,00 (DOLARES AMERICANOS
5. TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS), equivalente a Gs. 168.525.000 (GUARANIES
6. CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL), al tipo de
7. cambio de Gs. 5.350 (GUARANIES CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA) por cada
8. Dólar; 5- Por venta de un inmueble, situado en el Distrito de Stma.
9. Trinidad, del Conjunto Habitacional "Salvador del Mundo II", ubicado
10. sobre la Avda. Salvador del Mundo casi Dr. Noguez, individualizado como
11. Departamento 7, Nº de cuotas pendientes de cobro: 44 cuotas de de U\$D.
12. 350,00 (DOLARES AMERICANOS TRESCIENTOS CINCUENTA), cada una, totalizando
13. la cantidad de U\$D. 15.400,00 (DOLARES AMERICANOS QUINCE MIL
14. CUATROCIENTOS), equivalente a Gs. 82.390.000 (GUARANIES OCHENTA Y DOS
15. MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL), al tipo de cambio de Gs. 5.350 (
16. GUARANIES CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA) por cada Dólar; 6- Por venta
17. de un inmueble, situado en el Distrito de Stma. Trinidad, del Conjunto
18. Habitacional "Salvador del Mundo II", ubicado sobre la Avda. Salvador
19. del Mundo casi Dr. Noguez, individualizado como Departamento 8, Nº de
20. cuotas pendientes de cobro: 50 cuotas mensuales de U\$D. 300,00 (DOLARES
21. AMERICANOS TRESCIENTOS), cada una, totalizando la cantidad de U\$D. 15.
22. 000,00 (DOLARES AMERICANOS QUINCE MIL), equivalente a Gs. 80.250.000 (
23. GUARANIES OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL), al tipo de cambio
24. de Gs. 5.350 (GUARANIES CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA) por cada Dólar;
25. 7- Por venta de un inmueble, situado en el Distrito de Fernando de la

1.	Mora, con Cuenta Corriente Catastral Nº 27-0936-06, Nº de cuotas
2.	pendientes de cobro: 52 cuotas mensuales de: U\$D. 560,00 (DOLARES
3.	AMERICANOS QUINIENTOS SESENTA), ascendiendo así a la cantidad de U\$D. 29.
4.	120 (DOLARES AMERICANOS VEINTINUEVE MIL CIENTO VEINTE), equivalente a Gs.
5.	155.792.000 (GUARANIES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA
6.	Y DOS), al tipo de cambio de Gs. 5.350 (GUARANIES CINCO MIL TRESCIENTOS
7.	CINCUENTA) por cada Dólar; 8- Préstamos otorgados a particulares,
8.	pendientes de cobro por: Gs. 150.000.000 (GUARANIES CIENTO CINCUENTA
9.	MILLONES).- c) INMUEBLES: (al valor corriente).- Detalle: 1-
10.	RESIDENCIA: Finca Nº 22373, situado en esta Capital, Distrito de LA
11.	REDOLETA, Barrio "Herrera", con una superficie de Setecientos veintiocho
12.	metros cuadrados (728 mts ²), y Cuenta Corriente Catastral Nº 14-0671-16,
13.	Valor: U\$D. 150.000 (DOLARES AMERICANOS CIENTO CINCUENTA MIL),
14.	equivalente a Gs. 802.500.000 (GUARANIES OCHOCIENTOS DOS MILLONES
15.	QUINIENTOS MIL), al tipo de cambio de Gs. 5.350 (GUARANIES CINCO MIL
16.	TRESCIENTOS CINCUENTA) por cada Dólar; 2- Finca Nº 3999, situado en el
17.	Distrito de San Bernardino, propiedad ésta en condominio, con una
18.	superficie de Cuatro mil quinientos metros cuadrados (4.500 mts ²). Valor
19.	Total: U\$D. 200.000 (DOLARES AMERICANOS DOSCIENTOS MIL). Valor
20.	correspondiente a su parte de condominio: U\$D. 50.000 (DOLARES
21.	AMERICANOS CINCUENTA MIL), equivalente a Gs. 267.500.000 (GUARANIES
22.	DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL), al tipo de cambio
23.	de Gs. 5.350 (GUARANIES CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA) por cada Dólar;
24.	3- Finca Nº 25914, situado en esta Capital, Distrito de Fernando de la
25.	Mora, ubicado sobre Avda. Santa Teresa, propiedad ésta en condominio,



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



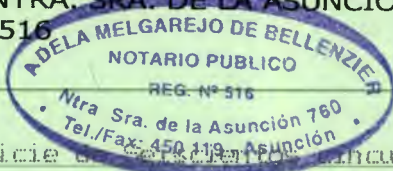
376 2171

SERIE Z



Nº 2783160

ESCRIBANO : ADELA MELGAREJO DE BELLENZIER
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : NTRA. SRA. DE LA ASUNCION Nº 760
REGISTRO : 516



[Firma manuscrita]

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. con una superficie de Seiscientos cincuenta metros cuadrados (650 mts²)
2. y Cuenta Corriente Catastral Nº 27-1526-02, Valor Total: U\$D. 260.000 (
3. DOLARES AMERICANOS DOSCIENTOS SESENTA MIL). Valor correspondiente a su
4. parte de condominio: U\$D. 130.000 (DOLARES AMERICANOS CIENTO TREINTA MIL)
5. , equivalente a Gs. 695.500.000 (GUARANIES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO
6. MILLONES QUINIENTOS MIL), al tipo de cambio de Gs. 5.350 (GUARANIES
7. CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA) por cada Dólar; 4- Finca Nº 1928,
8. situado en el Distrito de Luque, lugar denominado "Zarate Isla", con una
9. superficie de Tres hectáreas (3 Has) y Padrón Nº 4421. Valor: U\$D. 300.
10. 000 (DOLARES AMERICANOS TRESCIENTOS MIL), equivalente a Gs. 1.605.000.
11. 000 (GUARANIES UN MIL SEISCIENTOS CINCO MILLONES), al tipo de cambio de
12. Gs. 5.350 (GUARANIES CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA) por cada Dólar; 5-
13. Finca Nº 2618, situado en el Distrito de San Bernardino, de la "Fracción
14. Sadi", individualizado como Lote Nº 27, Manzana Nº 49, con una
15. superficie de Un mil metros cuadrados (1.000 mts²) y Cuenta Corriente
16. Catastral Nº 19-301-10, Valor: U\$D. 7.000 (DOLARES AMERICANOS SIETE MIL),
17. equivalente a Gs. 37.450.000 (GUARANIES TREINTA Y SIETE MILLONES
18. CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL), al tipo de cambio de Gs. 5.350 (GUARANIES
19. CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA) por cada Dólar; 6- Finca Nº 22079,
20. situado en el Distrito de La Recoleta, ubicado sobre la Avda. Madame
21. Lynch (Isla de Capri), individualizado como Lotes Nºs. 1 y 2, Manzana Nº
22. 5, con una superficie de Setecientos ochenta metros cuadrados (780 mts²)
23. y Cuentas Corrientes Catastrales Nºs. 14-1523-20 y 14-1523-21, Valor:
24. U\$D. 46.800 (DOLARES AMERICANOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS),
25. equivalente a Gs. 250.380.000 (GUARANIES DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES

1. TRESCIENTOS OCHENTA MIL), al tipo de cambio de Gs. 5.350 (GUARANIES
2. CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA) por cada Dólar; 7- Finca Nº 22516,
3. situado en el Distrito de Fernando de la Mora, ubicado sobre Avenida
4. Mariscal López, lugar llamado "Villa Olimpia", con una superficie de
5. Quinientos veinticinco metros cuadrados (525 mts²), Valor: U\$D. 31.500 (
6. DOLARES AMERICANOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS), equivalente a Gs. 168.
7. 525.000 (GUARANIES CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO
8. MIL), al tipo de cambio de Gs. 5.350 (GUARANIES CINCO MIL TRESCIENTOS
9. CINCUENTA) por cada Dólar; 8- Finca Nº 4545, situado en el Distrito de
10. Mariano Roque Alonso, sobre Ruta Transchaco, con una superficie de
11. Setecientos veinte metros cuadrados (720 mts²) y Cuenta Corriente
12. Catastral Nº 27-324-02, Valor: U\$D. 21.000 (DOLARES AMERICANOS VEINTIUN
13. MIL), equivalente a Gs. 112.350.000 (GUARANIES CIENTO DOCE MILLONES
14. TRESCIENTOS CINCUENTA MIL), al tipo de cambio de Gs. 5.350 (GUARANIES
15. CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA) por cada Dólar; 9- Fincas Nºs. 23729 y
16. 23789, situados en el distrito de La Recoleta, lugar llamado Lote Juez
17. Pino Nº 5, individualizados como Lotes Nºs. 20 y 21, con una superficie
18. de Cuatrocientos veinte metros cuadrados (420 mts²) cada uno, Valor
19. Total: U\$D. 42.000 (DOLARES AMERICANOS CUARENTA Y DOS MIL), equivalente
20. a Gs. 224.700.000 (GUARANIES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES
21. SETECIENTOS MIL), al tipo de cambio de Gs. 5.350 (GUARANIES CINCO MIL
22. TRESCIENTOS CINCUENTA) por cada Dólar; 10- Finca Nº 10557, situado en
23. el Distrito de Stma. Trinidad, de esta Capital, designado como
24. Departamento Nº 4, perteneciente al Conjunto Habitacional "Salvador del
25. Mundo II", con Cuenta Corriente Catastral Nº 15-0849-07/00-04, ubicado



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



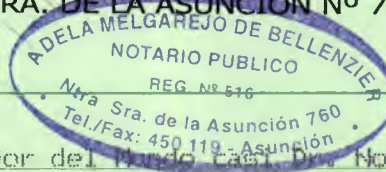
376 2173

SERIE Z



Nº 2783161

ESCRIBANO : ADELA MELGAREJO DE BELLENZIER
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : NTRA. SRA. DE LA ASUNCION Nº 760
REGISTRO : 516



PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. sobre la calle Salvador del Mundo casi Dr. Noguez, Valor: U\$D. 25.000,00
2. (DOLARES AMERICANOS VEINTICINCO MIL), equivalente a Gs. 133.750.000 (
3. GUARANIES CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL), al
4. tipo de cambio de Gs. 5.350 (GUARANIES CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA)
5. por cada Dólar; 11- Finca Nº 10557, situado en el Distrito de Stma.
6. Trinidad, de esta Capital, designado como Departamento Nº 5,
7. perteneciente al Conjunto Habitacional "Salvador del Mundo II", con
8. Cuenta Corriente Catastral Nº 15-0849-07/00-05, ubicado sobre la calle
9. Salvador del Mundo casi Dr. Noguez, Valor: U\$D. 25.000,00 (DOLARES
10. AMERICANOS VEINTICINCO MIL), equivalente a Gs. 133.750.000 (GUARANIES
11. CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL), al tipo de
12. cambio de Gs. 5.350 (GUARANIES CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA) por cada
13. Dólar; 12- Finca Nº 17202, situado en el Distrito de Stma. Trinidad,
14. del Barrio "Mburucuyá", compuesto de tres lotes de terreno,
15. individualizados como sigue: Lote Nº 1, con una superficie de
16. Trescientos noventa metros cuadrados (390 mts²) y Cuenta Corriente
17. Catastral Nº 15-906-01; Lote Nº 2, con una superficie de Trescientos
18. sesenta metros cuadrados (360 mts²) y cuenta corriente catastral Nº 15-
19. 906-02; y Lote Nº 28, con una superficie de Trescientos sesenta metros
20. cuadrados (360 mts²) y Cuenta Corriente Catastral Nº 15-906-22, Valor
21. total: U\$D. 114.000 (DOLARES AMERICANOS CIENTO CATORCE MIL), equivalente
22. a Gs. 609.900.000 (GUARANIES SEISCIENTOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL),
23. al tipo de cambio de Gs. 5.350 (GUARANIES CINCO MIL TRESCIENTOS
24. CINCUENTA) por cada Dólar; 13- Fincas Nºs. 450 y 365, situado en el
25. Distrito de Mariano Roque Alonso, individualizado como Lote Nº 18,

1. Manzana "C", con una superficie de Setecientos dieciséis metros
2. cuadrados con cincuenta y siete decímetros cuadrados (716,57 mts²) y
3. cuenta corriente catastral Nº 27-0480-03, Valor: U\$D. 3.580 (DOLARES
4. AMERICANOS TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA), equivalente a Gs. 19.153.000 (
5. GUARANIES DIECINUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL), al tipo de
6. cambio de Gs. 5.350 (GUARANIES CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA) por cada
7. Dólar; 14- Finca Nº 1341, situado en el Distrito de Nemby, de la
8. "Fracción Capilla del Monte", compuesto de dos lotes de Trescientos
9. sesenta metros cuadrados (360 mts²) cada uno, con Cuentas Corrientes
10. Catastrales Nºs. 27-1826-09 y 27-1826-18, Valor: U\$D. 3.600 (DOLARES
11. AMERICANOS TRES MIL SEISCIENTOS), equivalente a Gs. 19.260.000 (
12. GUARANIES DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL), al tipo de cambio
13. de Gs. 5.350 (GUARANIES CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA) por cada Dólar;
14. 15- Finca Nº 3191, situado en el Distrito de Luque, individualizado como
15. Lote Nº 1, Manzana "B", perteneciente a la Fracción "La Yola", con una
16. superficie de Trescientos noventa y cuatro metros cuadrados con ochenta
17. decímetros cuadrados (394,80 mts²), Valor: U\$D. 3.948 (DOLARES
18. AMERICANOS TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO), equivalente a Gs. 21.
19. 121.800 (GUARANIES VEINTIUN MILLONES CIENTO VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS),
20. al tipo de cambio de Gs. 5.350 (GUARANIES CINCO MIL TRESCIENTOS
21. CINCUENTA) por cada Dólar; 16- Finca Nº 32586, situado en el Distrito
22. de Lambaré, ubicado sobre la Avenida Bruno Guggiari, con una superficie
23. de Quinientos veinticinco metros cuadrados (525 mts²) y Cuenta Corriente
24. Catastral Nº 13-2166-13, Valor: U\$D. 31.500 (DOLARES AMERICANOS TREINTA
25. Y UN MIL QUINIENTOS), equivalente a Gs. 168.525.000 (GUARANIES CIENTO



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



SERIE Z



376 2175

Nº 2783162

ESCRIBANO : ADELA MELGAREJO DE BELLENZIER
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : NTRA. SRA. DE LA ASUNCION Nº 760
REGISTRO : 516

REG. Nº 516
Ntra. Sra. de la Asunción 760
Tel./Fax: 450 119 - Asunción

[Handwritten signature]

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL), al tipo de cambio
2. de Gs. 5.350 (GUARANIES CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA) por cada Dólar;
3. **d) MUEBLES Y UTILES:** Valor Gs. 70.000.000 (GUARANIES SETENTA MILLONES),
4. en el domicilio.- **e) VEHICULOS:** 1- Una (1) camioneta, de la MARCA:
5. **SSANYONG**, MODELO: "REXTON", RX 290 del Año 2004, con CHASSIS Nº:
6. [redacted], con Cédula Verde Nº: [redacted], Valor: U\$D. 25.000 (
7. DOLARES AMERICANOS VEINTICINCO MIL), equivalente a Gs. 133.750.000 (
8. GUARANIES CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL), al
9. tipo de cambio de Gs. 5.350 (GUARANIES CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA)
10. por cada Dólar; 2- Un (1) automóvil, de la MARCA: **MERCEDES BENZ**, MODELO:
11. **E-320**, año 2001, con Motor Nº [redacted] y Chassis Nº
12. [redacted], con Cédula Verde Nº: [redacted], Valor: U\$D. 45.000 (
13. DOLARES AMERICANOS CUARENTA Y CINCO MIL), equivalente a Gs. 240.750.000 (
14. GUARANIES DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL), al
15. tipo de cambio de Gs. 5.350 (GUARANIES CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA)
16. por cada Dólar; 3- Una (1) camioneta, de la MARCA: **TOYOTA**, MODELO:
17. **HILUX**, año 2001, con Motor Nº: [redacted] y Chassis Nº:
18. [redacted] con Cédula Verde Nº: [redacted], Valor: U\$D. 23.000 (DOLARES
19. AMERICANOS VEINTITRÉS MIL), equivalente a Gs. 123.050.000 (GUARANIES
20. CIENTO VEINTITRÉS MILLONES CINCUENTA MIL), al tipo de cambio de Gs. 5.
21. 350 (GUARANIES CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA) por cada Dólar; **f)**
22. **EMBARCACION:** 1- Una (1) deslizadora, con denominación "MARIA BELEN",
23. Valor: U\$D. 3.000 (DOLARES AMERICANOS TRES MIL), equivalente a Gs. 16.
24. 050.000 (GUARANIES DIECISEIS MILLONES CINCUENTA MIL), al tipo de cambio
25. de Gs. 5.350 (GUARANIES CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA) por cada Dólar;

1.	g) INVERSIONES: TITULOS Y ACCIONES: 1- Acciones en la firma "YPOA" S.A.
2.	por Valor Nominal de: Gs. 300.000.000 (GUARANIES TRESCIENTOS MILLONES);
3.	2- Acciones en la firma "ELE D ELLE" S.A., por Valor Nominal de: Gs. 200.
4.	000.000 (GUARANIES DOSCIENTOS MILLONES); 4- Dos (2) títulos de
5.	inversiones en el CIT (CLUB INTERNACIONAL DE TENIS), con Valor: U\$D. 12.
6.	000 (DOLARES AMERICANOS DOCE MIL), equivalente a Gs. 64.200.000 (
7.	GUARANIES SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL), al tipo de cambio
8.	de Gs. 5.350 (GUARANIES CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA) por cada Dólar;
9.	5- Acciones en la firma "REDELEC" S.A., por Valor Nominal de Gs. 34.506.
10.	900 (GUARANIES TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS)-
11.	, que corresponde al 5,55%, del Capital.- h) OTROS ACTIVOS: 1- Bonos
12.	del Tesoro, por valor de U\$D. 10.000 (DOLARES AMERICANOS DIEZ MIL),
13.	equivalente a Gs. 21.132.500 (GUARANIES VEINTIUN MILLONES CIENTO TREINTA
14.	Y DOS MIL QUINIENTOS), al tipo de cambio de Gs. 5.350 (GUARANIES CINCO
15.	MIL TRESCIENTOS CINCUENTA) por cada Dólar.- 2.- TOTAL ACTIVO: Gs. 7.585.
16.	151.122 (GUARANIES SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO
17.	CINCUENTA Y UN MIL CIENTO VEINTIDOS).- TOTAL PASIVO: ----- PATRIMONIO
18.	NETO: Gs. 7.585.151.122 (GUARANIES SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO
19.	MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CIENTO VEINTIDOS).- 3.- INGRESOS: a)
20.	Remuneración, en su carácter de Presidente Interino de la "COMPANIA
21.	PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A. (COPACO), Gs. 15.000.000 (GUARANIES
22.	QUINCE MILLONES), mensuales; b) Honorarios profesionales: Cónyuge, la
23.	suma de Gs. 5.000.000 (GUARANIES CINCO MILLONES).- c) Alquileres: 1-
24.	Alquiler del Departamento 1, del Edificio "Salvador del Mundo II", con
25.	Cuenta Corriente Catastral Nº 15-0849-07/00-01, la suma de: U\$D. 250 (



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



SERIE Z



378 2177

Nº 2783163

ESCRIBANO : ADELA MELGAREJO DE BELLENZIER
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : NTRA. SRA. DE LA ASUNCION Nº 760
REGISTRO : 516



PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. DOLARES AMERICANOS DOSCIENTOS CINCUENTA), equivalente a Gs. 1.337.500 (
2. GUARANIES UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS),
3. mensuales, al tipo de cambio de Gs. 5.350 (GUARANIES CINCO MIL
4. TRESCIENTOS CINCUENTA) por cada Dólar; 2- Alquiler del Departamento 3,
5. del Edificio "Salvador del Mundo II", con Cuenta Corriente Catastral Nº
6. 15-0849-07/00-01, la suma de: U\$D. 250 (DOLARES AMERICANOS DOSCIENTOS
7. CINCUENTA), equivalente a Gs. 1.337.500 (GUARANIES UN MILLON TRESCIENTOS
8. TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS), mensuales, al tipo de cambio de Gs. 5.
9. 350 (GUARANIES CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA) por cada Dólar; 3-
10. Alquiler del Edificio ubicado sobre la Avda. Santa Teresa Nº 9999 casi
11. Madame Lynch, con Cuenta Corriente Catastral Nº 14-0920-02, a la firma
12. "Sallustro y Cia." S.A., la suma de Gs. 6.700.000 (GUARANIES SEIS
13. MILLONES SETECIENTOS MIL), mensuales.- d) Dividendos de Acciones/
14. Inversiones: 1- Acciones en la firma "REDELEC" S.A., U\$D. 3.200 (
15. DOLARES AMERICANOS TRES MIL DOSCIENTOS), equivalente a Gs. 17.120.000 (
16. GUARANIES DIECISIETE MILLONES CIENTO VEINTE MIL), mensuales, al tipo de
17. cambio de Gs. 5.350 (GUARANIES CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA) por cada
18. Dólar.- TOTAL DE INGRESOS: Gs. 46.495.000 (GUARANIES CUARENTA Y SEIS
19. MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL), mensuales.- Cabe mencionar,
20. para lo que hubiere lugar, que a la fecha se halla pendiente de cobro,
21. en concepto de dividendos en la firma "REDELEC" S.A., la cantidad de 35 (
22. treinta y cinco) cuotas de U\$D. 3.200 (DOLARES AMERICANOS TRES MIL
23. DOSCIENTOS), cada una, totalizando la suma de U\$D. 112.000 (DOLARES
24. AMERICANOS CIENTO DOCE MIL), equivalente a Gs. 599.200.000 (GUARANIES
25. QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS).- Un testimonio debidamente

1. autenticado de los extractos de las cuentas corrientes, así como de los
2. documentos que avalan la existencia de los demás bienes que forman el
3. activo del solicitante, dejo incorporados al protocolo.- No siendo para
4. más, se da por terminado el acto. Dejo expresa constancia de haber
5. recibido personalmente la manifestación voluntad del compareciente para
6. la formalización de este acto jurídico. En su testimonio, previa lectura
7. y ratificación, así otorga y firma por ante mí, la Autorizante, de todo
8. lo cual, DOY FE. FDO: OSMAR GUILLERMO LOPEZ ZAYAS. Ante mí: ADELA
9. MELGAREJO DE BELLENZIER. Está mi firma y sello.-

